

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E



RENDICION DE CUENTAS 2016

PERIODO A RENDIR: 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Alcaldía
de Yumbo

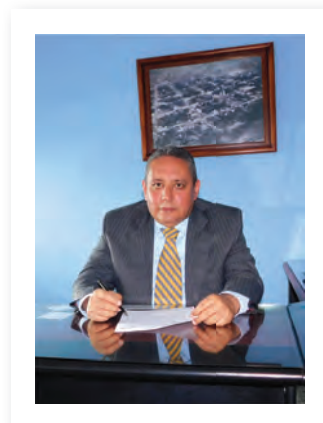
SECRETARÍA
LOCAL DE SALUD
SALUD Y BIENESTAR PARA
LOS YUMBEÑOS



Oportunidades En Salud
Para La Gente



EDITORIAL



TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
Gerente

El 2016 fue un año atípico para la Gerencia del Hospital la Buena Esperanza de Yumbo E.S.E., por cuanto esta vigencia estuvo a cargo de tres Gerentes, La Dra. Oriana Ximena Carvajal Quitian, quien renunció al cargo a partir del 04 de Febrero, el Dr. Walter Angel Torres, quien fungió como gerente encargado a partir del 05 de Febrero y el Dr. Tulio Argeis Fuentes Fernández, quien asumió como Gerente titular a partir del 03 de Octubre para el periodo 2016 - 2020.

Los cambios en la Gerencia de la institución generaron reestructuración del equipo directivo, un nuevo estilo de dirección, nuevos retos y desafíos para la entidad.

Es una realidad latente en nuestro País la crisis general del Sistema de Salud que agobia a las instituciones y que terminan afectando la prestación del servicio a los usuarios, sin embargo los actuales directivos del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo – Empresa Social del Estado, como única IPS pública de Yumbo que presta servicios de urgencias 24 horas a los habitantes del Municipio y su área de influencia, comprometidos con ser parte de la solución y no del problema, asumen de manera positiva el reto de ser una entidad que marque la diferencia, constituyéndose en el hilo conductor para el cambio, liderando la prestación del servicio de salud bajo lineamientos de humanización centrados en el usuario, su familia y con una clara política financiera que nos permita ser una entidad sólida y auto sostenible.

“Tengo la clara convicción que con el apoyo del Ente Territorial, de las ONG, de los colaboradores de la entidad, de los actores del sistema, de la comunidad y de todos en general, continuaremos avanzado hasta posicionar nuestro hospital como uno de los mejores a nivel nacional”.

TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ
Gerente

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO EN LOS SERVICIOS DE SALUD

El Hospital la Buena Esperanza de Yumbo presta sus servicios en salud, no solo en su sede principal sino que además opera puestos de salud del área urbana del municipio, presta atención extramural en la zona rural con la unidad móvil y traslado interinstitucional de pacientes con sus ambulancias de transporte asistencial básico.



La Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca habilitó al Hospital La Buena Esperanza E.S.E., en el REPSS con el código No 768920407301, los siguientes servicios de bajo nivel de complejidad y algunos de mediana complejidad por complementariedad como las consultas médicas especializadas:

SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y PARTOS

- Sala de Pediatría (5 camas)
- Sala de Ginec Obstetricia (5 camas)
- Sala de Internación Mujeres (3 camas)
- Sala de Internación hombres (4 camas)
- Sala de aislamiento (1)
- Sala de partos (1)



SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO

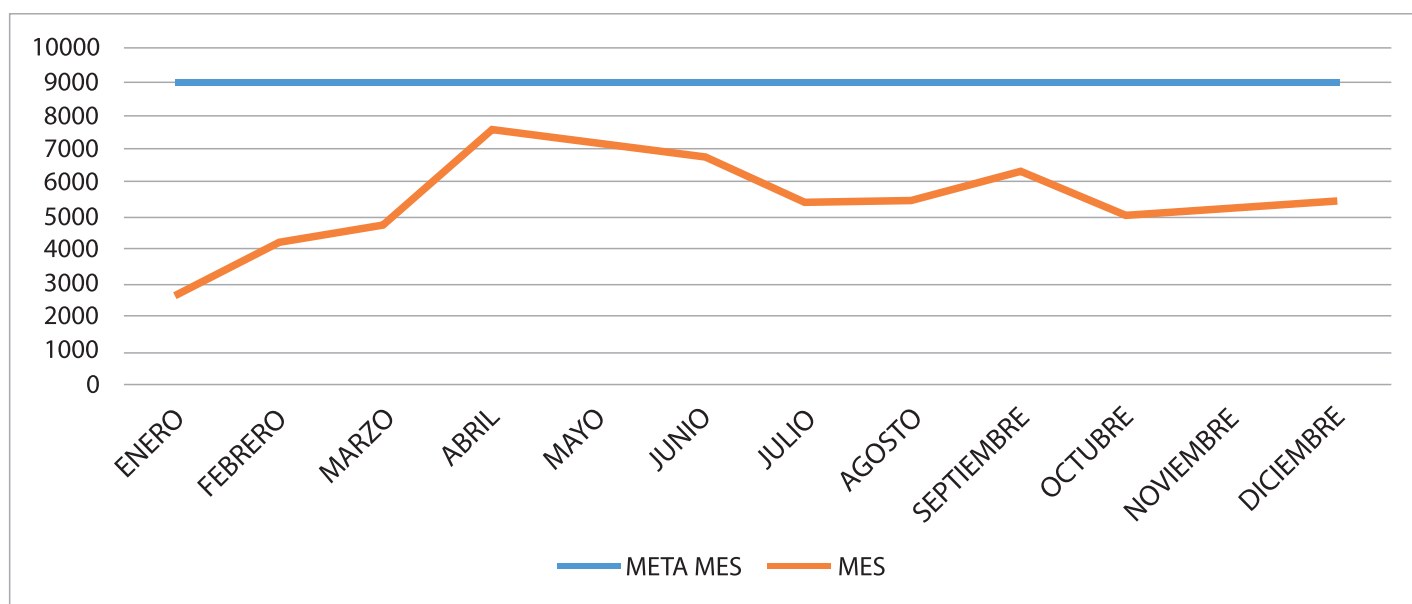
- Consulta Externa de Medicina General
- Consulta Externa de Odontología General
- Servicio de Urgencias 24 horas
- Programas de Promoción y Prevención:
IAMI/AIEPI
UGER CRONICOS
UGER MUJER

SERVICIOS AMIGABLES PARA JOVENES

- Consulta de Psicología
- Consulta de Nutrición
- Laboratorio Clínico
- Radiología e Imágenes Diagnosticas
- Servicio Farmacéutico
- Transporte Asistencial Básico

TOTAL DE ATENCIONES 2016
368.402

Cumplimiento de las metas de promoción y prevención durante 2016



Inscripción oportuna en el programa de control prenatal: Cumplimiento del 81,5% sobre una meta el 85%, debido a descuido de las gestantes, no adherencia al programa, falta de red de apoyo familiar.

PROCESO / SUBPROCESO	PROMOCION Y PREVENCION			PERIODO REPORTADO	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016
NOMBRE DEL INDICADOR	OPORTUNIDAD DE INSCRIPCION EN EL PROGRAMA DE CONTROL PRENATAL			META PROPUESTA	85%
PERIODICIDAD	TRIMESTRAL			FORMULA DE CALCULO	N° DE GESTANTES INSCRITAS EN CPN < 12 SEMANAS/ N° TOTAL DE GESTANTES INSCRITAS
* DATOS					
PROCESO	INSCRITAS OPORTUNO	TOTAL INSCRITAS	% Cumplimiento		
1ER TRIMESTRE	111	137	81,02		
2do TRIMESTRE	128	158	81,01		
3er TRIMESTRE	131	161	81,37		
4to TRIMESTRE	117	144	81,25		
TOTAL	487	600	81,17		

COBERTURAS DE VACUNACION 2016

NOMBRE DEL INDICADOR	COBERTURA DE VACUNACION 3as DOSIS DE PENTA Y POLIO		META PROPUESTA	95%
PERIODICIDAD	MENSUAL		FORMULA DE CALCULO	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100
PROCESO	EJECUTADO	PROGRAMADO	% Cumplimiento	
ENERO	69	45	153%	
FEBRERO	59	45	131%	
MARZO	42	45	93%	
ABRIL	50	45	111%	
MAYO	58	45	129%	
JUNIO	38	45	84%	
JULIO	48	45	107%	
AGOSTO	44	45	98%	
SEPTIEMBRE	41	45	91%	
OCTUBRE	46	45	102%	
NOVIEMBRE	32	45	71%	
DICIEMBRE	32	45	71%	
Acumulado	559	540	98%	

SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA

Casos de Sífilis Gestacional con una disminución del 47% respecto del 2015 y Sífilis Congénita con 0 casos.

AÑO	SIFILIS GESTACIONAL	SIFILIS CONGENITA
2015	17 CASOS	0 CASOS
2016	8 CASOS	0 CASOS

MUERTE MATERNA Y PERINATAL

Mortalidad Materna con 0 casos en 2016 y Mortalidad Perinatal con 4 casos de mortalidades no evitables por causas no asociadas a la atención.

AÑO	MUERTE MATERNA	MUERTE PERINATAL
2015	1 CASO	3 CASOS
2016	0 CASOS	2 CASOS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN ODONTOLOGIA 2015 vs 2016

Se evidenció disminución con respecto a 2015 debido al cierre de algunos puestos por temas de habilitación y de inseguridad, a la falta de educación de la población para el autocuidado de su salud oral, al enfoque curativo y no preventivo de los modelos de atención.

ACTIVIDADES	2015	2016
PYP	47233	33770
RECUPERACION	32239	31717
TOTAL	79,472	65,487

GESTION DE PROYECTOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Cumplimiento de actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de 2016 como operador de la secretaria de salud de yumbo.

ITEM	PROYECTO	RESPONSABLE	EJECUCION	CUMPLIMIENTO
1	SALUD MENTAL	SIDNEY MUÑOZ	AGOSTO A DICIEMBRE	100%
2	INFANTIL	YOLIMA CASTILLO LINA NIEVA	AGOSTO A DICIEMBRE	100%
3	GESTANTES	DEISY LUCIA ORTEGA	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	100%
4	TUBERCULOSIS-HANSEN	ANASTELLA CALDERON	AGOSTO A DICIEMBRE	100%
5	CRONICAS	NATALIA MONTENEGRO	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	100%
6	SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	RICHARD BEJARANO	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	100%
7	SALUD ORAL	ALEXANDER MOSQUERA	AGOSTO A DICIEMBRE	100%
8	SALUD VISUAL	JHONY RAMIREZ	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	100%
9	CANCER	LINA MARIA VALENCIA	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	100%

DISTRIBUCION DE LAS ATENCIONES POR SERVICIOS 2016

• CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL 2016

No. total de Atenciones por Consulta Externa de Medicina General en el hospital, en los puestos de salud y en la móvil durante 2016.

**TOTAL DE
ATENCIONES
CONSULTAS
EXTERNA GENERAL
66.234**

LUGARES	ATENCIONES	%
Hospital	42.376	64%
Puesto de Salud	21.484	32%
Unidad Movil	2.374	4%
Total	66.234	100%

• CONSULTA DE MECINA GENERAL EN URGENCIA 2016

No. de atenciones en el Servicio de Urgencias de acuerdo con el Sistema de Clasificación de Pacientes para Atención en Urgencias, TRIAGE durante 2016. Se evidencia que solo el 32% fueron verdaderas urgencias y el 68% no fueron urgencias.

TOTAL DE ATENCIONES CONSULTAS EN URGENCIA 34.954

Triage	Atenciones	%
1	32	0%
2	2.940	7%
3	9.980	25%
4	24.355	62%
5	2.275	6%
Total general	39.582	100%

• NÚMERO DE EXAMENES DE LABORATORIO 2016

Se evidencia una disminución del 12% respecto del 2015 por la implementación de una auditoria de pertinencia y costo médico para racionalizar la atención sin afectar la autonomía del médico ni la calidad y seguridad de la atención.

INDICADOR	MES	REAL
Laboratorio	Enero	6884
	Febrero	10477
	Marzo	8702
	Abril	8397
	Mayo	8310
	Junio	8205
	Julio	7437
	Agosto	8404
	Septiembre	9100
	Octubre	7426
	Noviembre	7161
	Diciembre	6094
GRAN TOTAL		96.597



• NUMERO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA 2016

Toma de Imágenes Diagnósticas, Radiografías, se evidencio un aumento del 41% respecto del 2015 debido al aumento en la atención de eventos SOAT dentro de su bajo nivel de complejidad.

INDICADOR	MES	REAL
Imágenes Diagnósticas	Enero	1288
	Febrero	1338
	Marzo	1474
	Abril	1447
	Mayo	1571
	Junio	1538
	Julio	1367
	Agosto	1643
	Septiembre	1448
	Octubre	1582
	Noviembre	1508
	Diciembre	976
GRAN TOTAL		17.180



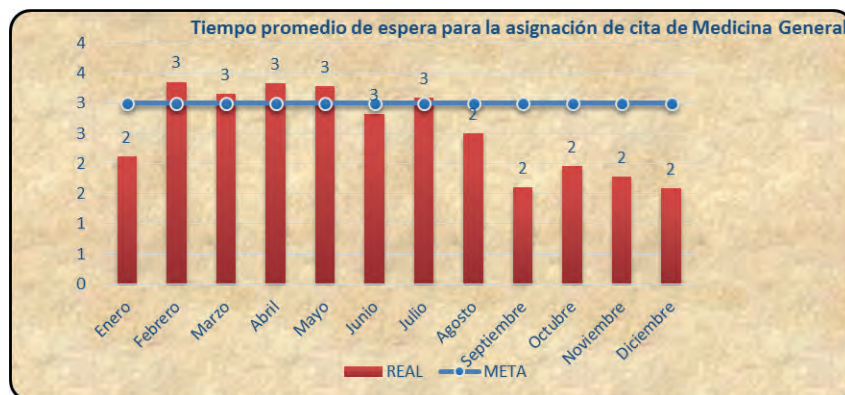
• NÚMERO DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES 2016

INDICADOR	ESPECIALIDADES	REAL
Número de Consultas Medicina Especializada	Consulta de Obstetricia	580
	Consulta de Ortopedia	2186
	Consulta de Pediatria	507
	Consulta Familiar	600
GRAN TOTAL		3.873

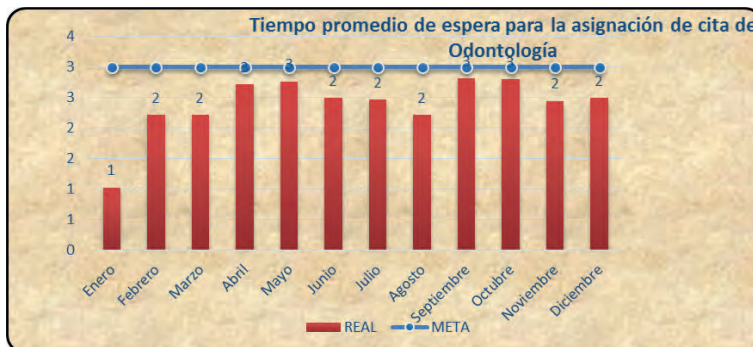
INDICADORES DE CALIDAD

Indicadores de Calidad de la Atención de la Resolución 256 de 2016, dentro de las metas.

• Oportunidad para las asignaciones citas de medicina general. Estándar 3 días



• Oportunidad en la asignación de citas de Odontología. Estándar 3 días



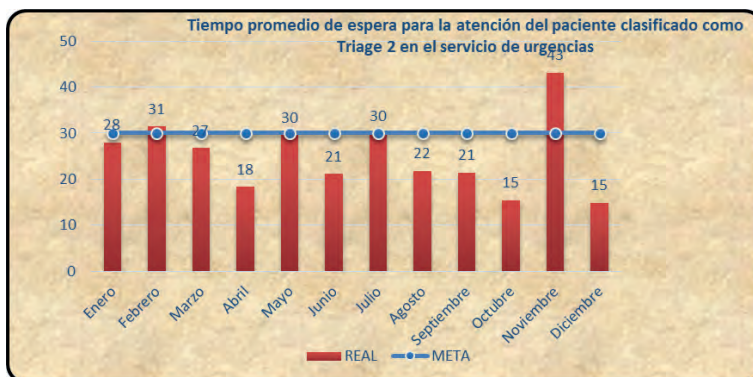
• Oportunidad en la asignación de citas de pediatría. Estándar 5 días



• Oportunidad en la asignación de citas de obstetricia. Estándar 8 días



• Oportunidad para la atención en urgencias clasificadas como triage 2. Estándar 30 minutos



• Oportunidad para la toma de ecografías. Estándar 8 días



SEGURIDAD DEL PACIENTE

• Tasa de caída de pacientes en hospitalización. Estándar 1

INDICADOR	MES	META	REAL	BRECHA
P.2.8. Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Enero	1	0	1
	Febrero	1	0	1
	Marzo	1	0	1
	Abril	1	0	1
	Mayo	1	0	1
	Junio	1	0	1
	Julio	1	11	-10
	Agosto	1	0	1
	Septiembre	1	0	1
	Octubre	1	0	1
	Noviembre	1	0	1
	Diciembre	1	0	1

• Proporción de eventos adversos relacionados con administración de medicamentos. Estándar hasta 2%

INDICADOR	MES	META	REAL	BRECHA
P.2.10. Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	Enero	2%	0,0%	2,0%
	Febrero	2%	0,4%	1,6%
	Marzo	2%	0,0%	2,0%
	Abril	2%	0,0%	2,0%
	Mayo	2%	0,0%	2,0%
	Junio	2%	0,0%	2,0%
	Julio	2%	0,0%	2,0%
	Agosto	2%	0,0%	2,0%
	Septiembre	2%	2,5%	-0,5%
	Octubre	2%	0,0%	2,0%
	Noviembre	2%	0,0%	2,0%
	Diciembre	2%	0,0%	2,0%

• Proporción de caída de pacientes en el servicio de hospitalización.

INDICADOR	MES	META	REAL	BRECHA
P.2.6. Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Enero	1	0	1
	Febrero	1	4	3
	Marzo	1	0	1
	Abril	1	0	1
	Mayo	1	0	1
	Junio	1	0	1
	Julio	1	0	1
	Agosto	1	10	9
	Septiembre	1	0	1
	Octubre	1	0	1
	Noviembre	1	0	1
	Diciembre	1	0	1

• Tasa de infección intrahospitalaria. Estándar hasta 10%

INDICADOR	MES	META	REAL	BRECHA
Tasa de Infección Intrahospitalaria	Enero	10%	0%	0
	Febrero	10%	0%	0
	Marzo	10%	0%	0
	Abril	10%	0%	0
	Mayo	10%	0%	0
	Junio	10%	0%	0
	Julio	10%	0%	0
	Agosto	10%	0%	0
	Septiembre	10%	0%	0
	Octubre	10%	0%	0
	Noviembre	10%	0%	0
	Diciembre	10%	0%	0

• Tasa de mortalidad intrahospitalaria. Estándar hasta 1%

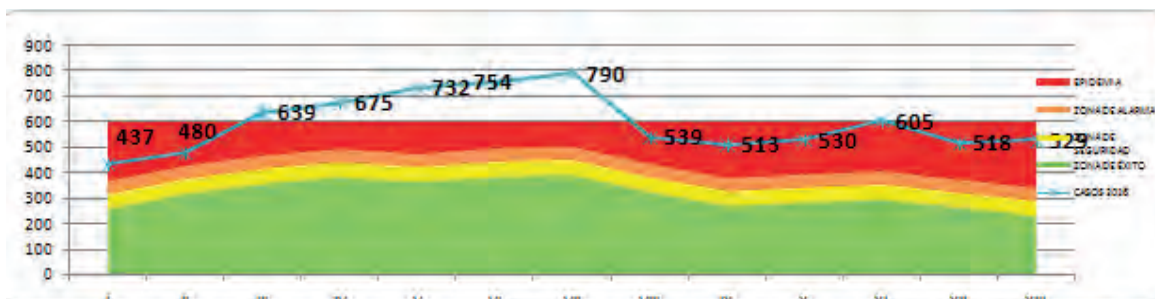
INDICADOR	MES	META	REAL	BRECHA
Tasa de Mortalidad hospitalaria	Enero	1%	0%	0
	Febrero	1%	0,01%	0
	Marzo	1%	0%	0
	Abril	1%	0%	0
	Mayo	1%	0,01%	0
	Junio	1%	0%	0
	Julio	1%	0%	0
	Agosto	1%	0%	0
	Septiembre	1%	0%	0
	Octubre	1%	0%	0
	Noviembre	1%	0%	0
	Diciembre	1%	0%	0

CANALES ENDEMICOS 2016

Salud pública: Canales Endémicos, tendencia durante 2016.

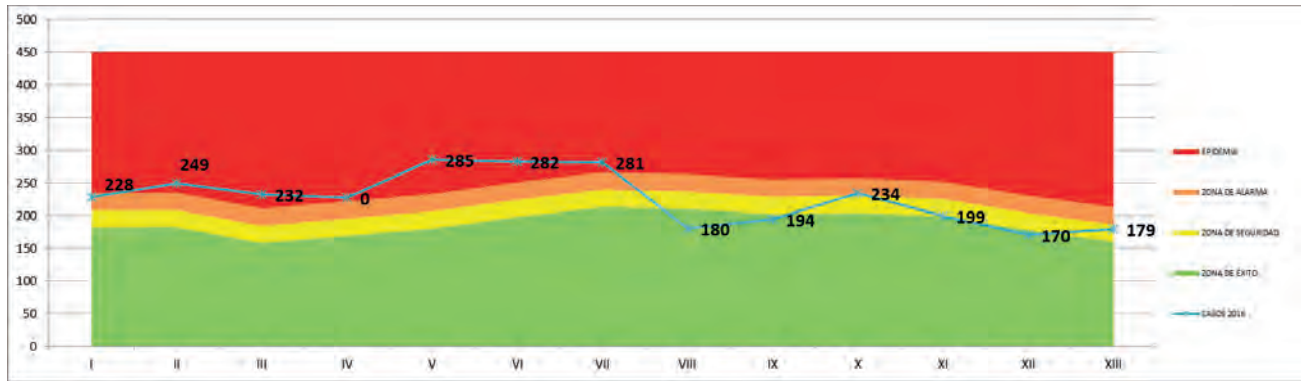
• Canal endémico Infección Respiratoria Aguda IRA año 2016

Tendencia a zona de epidemia probablemente debida a las condiciones ambientales del municipio y a la ola invernal.



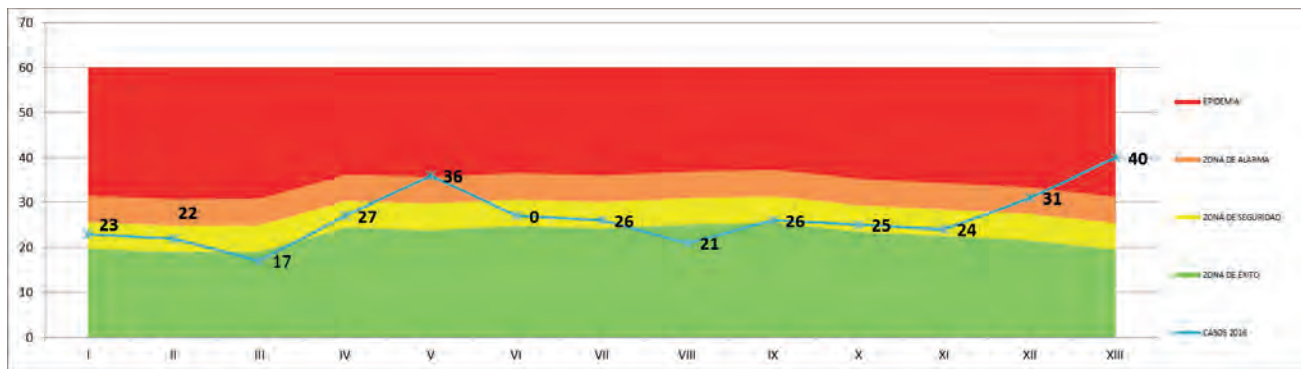
• Canal endémico Enfermedad Diarreica Aguda EDA año 2016

Tendencia en zona de seguridad, probablemente mejoría en las condiciones de salud pública



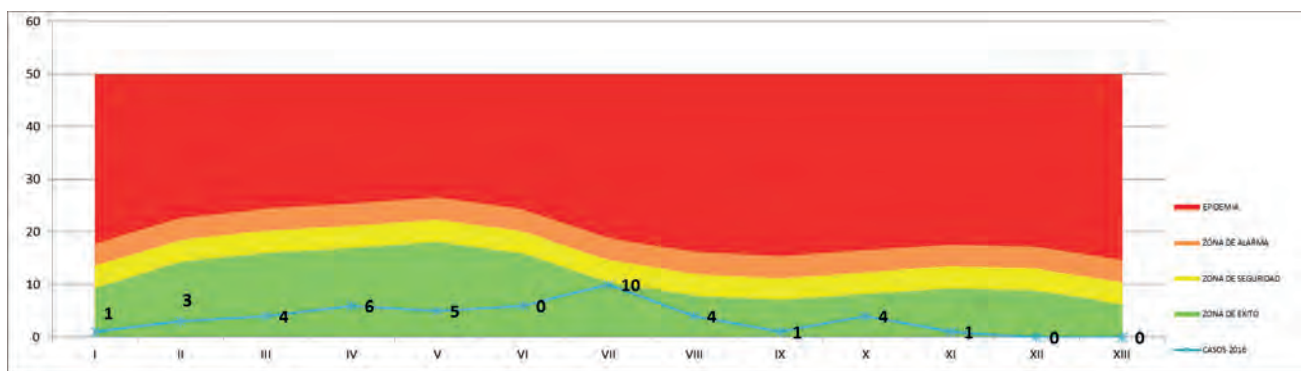
• Canal endémico de Vigilancia Integral de la Rabia Humana año 2016

Tendencia en zona de epidemia, probablemente debido a la falta de un centro de zoonosis para control de la población canina de la calle.



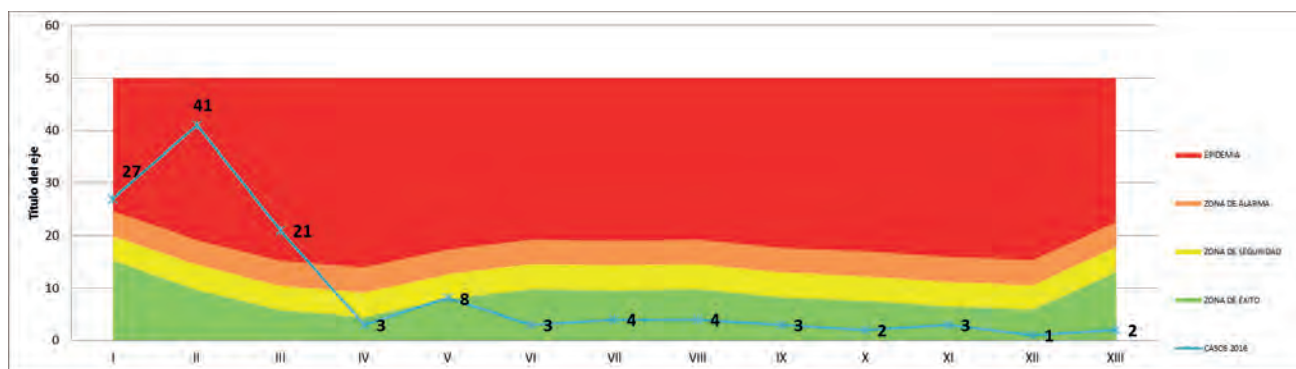
• Canal endémico Varicela año 2016

En zona de éxito, sin casos.



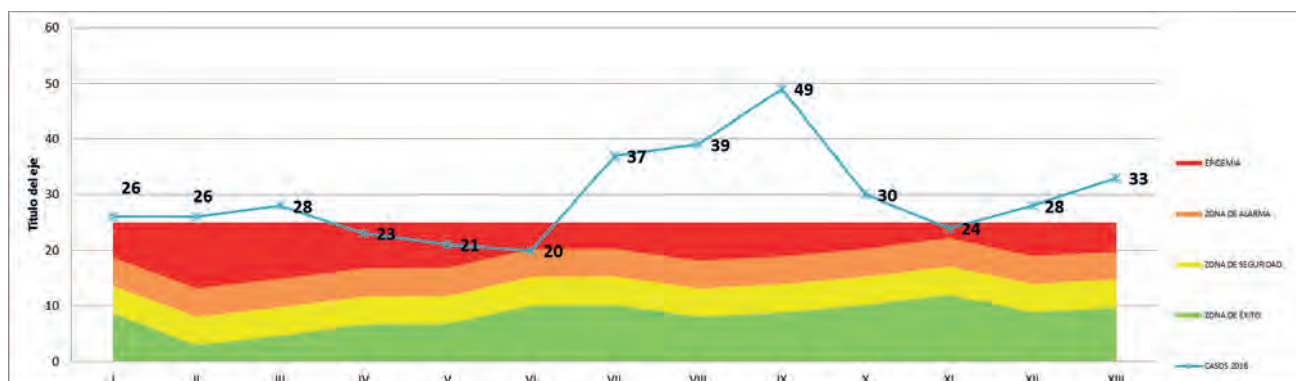
• Canal endémico Dengue año 2016

En zona de éxito, sin casos.



• Canal endémico Violencia Intrafamiliar año 2016

Tendencia en zona de epidemia probablemente debida a mejoría en los registros y a mayos notificación por los afectados.



EJECUCION PRESUPUESTAL Y ESTADOS FINANCIEROS

La Subgerencia Administrativa del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E, es la encargada de los procesos de adquisición, manejo, utilización, optimización y control de los recursos humanos, financieras, físicos y de información necesarios para el adecuado funcionamiento de las áreas de prestación de servicios y demás áreas funcionales de la entidad.



PRESUPUESTO 2016

A continuación se presenta el análisis realizado a la ejecución presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016:

EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% EJECUCION	RECAUDOS	SALDO POR EJECUTAR	PTO DEFINITIVO MENOS RECAUDO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	954.649	100%	954.649	0	0
INGRESOS CORRIENTES	12.777.426	15.090.075	116%	14.077.986	-2.423.925	1.012.089
SUBSIDIADO	7.414.953	7.414.953	112%	6.219.614	-896.800	1.195.339
PATRONAL	-	871.994	100%	871.994	0	0
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	1.493.382	1.603.878	100%	1.603.878	0	0
OTRAS VENTAS SERVIC.	2.862.526	2.862.526	158%	3.175.690	-1.657.040	-313.164
CXC VIG. ANTERIOR	1.000.000	1.926.042	102%	1.970.507	-44.465	-44.465
APORTES	-	400.442	53%	210.442	190.000	190.000
OTROS INGRESOS CTES.	6.565	10.241	253%	25.861	-15.620	-15.620
INGRESOS DE CAPITAL	75.568	117.888	126%	148.473	-30.584	-30.584
						0
TOTAL INGRESOS VIG. ACTUAL	12.852.994	16.162.613	115%	15.181.108	-2.454.509	981.505

La ejecución de ingresos en cuanto a recaudo se ejecutó en un 94%, lo que arroja frente al total presupuestado un faltante de \$981.505 (miles).

EJECUCION DE INGRESOS 2016



- DISPONIBILIDAD INICIAL
- INGRESOS CORRIENTES
- SUBSIDIADO
- PATRONAL
- PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN
- OTRAS VENTAS SERVIC.
- CXC VIG. ANTERIOR

EJECUCION DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PORCENTAJE DE EJECUCION	SALDO POR PAGAR	SALDO DE APROPIACION
FUNCIONAMIENTO	11.640.442	13.153.562	11.484.306	87%	10.107	1.669.256
SERVICIOS PERSONALES	9.791.627	10.686.941	9.550.476	89%	10.107	1.136.464
GASTOS GENERALES	1.720.175	2.101.043	1.661.137	79%	0	439.906
TRANSFERENCIAS	128.640	365.578	272.693	75%	0	92.886
GASTOS DE OPER. CCIAL.	856.748	1.334.383	1.149.877	86%	0	184.507
INVERSION	355.804	1.674.667	1.296.121	77%	144.233	378.547
TOTAL GASTOS	12.852.994	16.162.613	13.930.303	86%	154.339	2.232.310

- 1) Los gastos presentaron un ahorro operacional durante la vigencia 2016, por valor de \$2.232.310 (miles).
- 2) De los gastos ejecutados en la vigencia 2016, se canceló el 99%, quedando un saldo por pagar del 1%, que equivale a la suma de \$154.339(miles).
- 3) El superávit presupuestal para la vigencia 2016, asciende a la suma de \$1.405.143 (miles), teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal de gastos presenta unas Cuentas por pagar por valor de \$154.339 (miles),

La Ejecución de ingresos a diciembre 31 de 2016 arroja un presupuesto definitivo menos recaudo por la suma de \$981.505 (miles), menos unos saldos de apropiación por la suma de \$2.232.310 (miles), para un valor de \$1250.805 (miles) más el 1% en cuentas por pagar para un superávit presupuestal durante la vigencia 2016, por valor de \$1.405.143 (miles).

EJECUCION DE GASTOS 2017



- FUNCIONAMIENTO
- SERVICIOS PERSONALES
- GASTOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS
- GASTOS DE OPER. CCIAL.

TESORERÍA

Al finalizar la vigencia 2016 se evidencia un resultado de Tesorería por valor de \$ 1.405.143 (miles) superávit que comparado con la vigencia 2015 arroja un incremento del 47%

CONCEPTO / AÑO	VALOR	
	A Diciembre 2015	A Diciembre 2016
Caja	1.478.640,00	1.577.210,00
Cuentas Corrientes	778.061.391,10	416.397.961,45
Cuentas de Ahorros	80.595.968,41	892.655.497,29
Inversiones Temporales	94.513.052,00	94.513.052,00
TOTAL FONDOS	954.649.051,51	1.405.143.720,74
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	860.135.999,51	1.310.630.668,74
Cuentas por pagar		
Bienes y servicios		154.339.230,50
TOTAL OBLIGACIONES	0	0

Igualmente se presentan unas Cuentas por pagar por valor de \$154.339(miles), que corresponden a compromisos sin ejecutar, por lo que no se restan del disponible y que pasan a la vigencia 2017, debido que pertenecen a un convenio interadministrativo con el Municipio.

CARTERA

Análisis Recaudo vs Facturación

Analizando el recaudo vs la facturación correspondiente a la vigencia 2016, se observa que del régimen subsidiado se recaudó el 75% de lo facturado, Régimen contributivo el 41%, Accidentes de tránsito el 56%, otras entidades el 80%, Planes de Intervenciones Colectivas 100%, Convenio Municipio de Yumbo PPNA 100%, aportes patronales 100%, aportes del Municipio de Yumbo (Convenios Compes) 100%.

Del total Facturado por venta de servicios, con corte a 31-12-2016, por la suma de \$17.560.277.555,45, se recaudó un total de \$14.990.621.953,31, que corresponde a un 85%.

Comparando el recaudo a diciembre de 2016, con el del mismo periodo del año inmediatamente anterior vigencia 2015, por la suma de \$13.797.584.940,58, se observó un incremento del 9%.

ANÁLISIS DEL RECAUDO VS PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Regimen	Presupuesto Inicial	Apropiación Definitiva	INGRESOS POR RECAUDOS	% DE RECAUDO
Régimen Contributivo	559.157.987,00	559.157.987,00	738.985.388,30	132%
Régimen Subsidiado	7.414.953.080,00	7.414.953.080,00	6.219.614.151,30	84%
Patronal	0,00	871.993.908,00	871.993.908,00	100%
Prevención y Promoción	1.493.381.920,00	1.603.878.015,00	1.603.878.015,00	100%
Fosyga-Reclamaciones ECAT	177.793.192,00	177.793.192,00	248.264.722,00	140%
Particulares	122.592.355,00	122.592.355,00	139.076.179,00	113%
Otras IPS	50.338.737,00	50.338.737,00	51.111.116,00	102%
Otras Entidades	1.947.637.669,00	1.947.637.669,00	1.998.252.200,88	103%
Cuentas por cobrar vigencia anterior	1.000.000.000,00	1.926.041.664,96	1.970.506.853,21	197%
Aportes Municipio de Yumbo- Convenios Compes	0,00	400.442.374,00	210.442.374,00	53%

Analizando el valor presupuestado para la vigencia 2016 Vs el recaudo efectivo del mismo periodo, se concluye lo siguiente:

Que desde el procedimiento de Cartera se contribuyó con el logro del objetivo del equilibrio financiero, ya que en la mayor parte de los regímenes se recaudó más del 100% de lo efectivamente presupuestado, solamente en el régimen

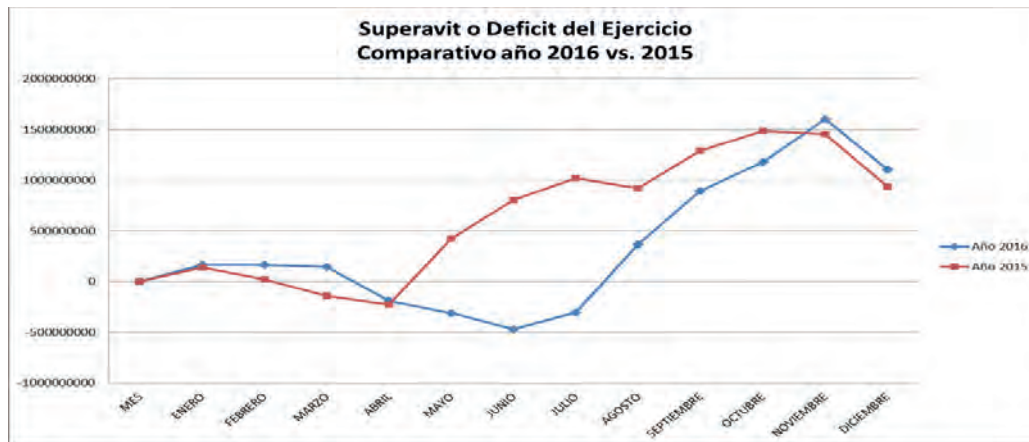
subsidiado se recaudó el 84%, pero hay que tener en cuenta al cierre de la vigencia, se quedó un pago de Asmet Salud por valor de \$848.577.367,00 pendiente por descargar de la cartera, ya que la Eps no reporto las facturas a cancelar con este y en Aportes del Municipio de Yumbo convenios Compes, solo se facturo el 53% del valor contratado y se recaudó en su totalidad, en las cuentas por cobrar de la vigencia anterior hubo una recuperación de \$970.506.853,21 por encima del presupuesto inicial.

VARIACIÓN RECAUDO VIGENCIA 2015 VS 2016

Regimen	Presupuesto Inicial	Apropiación Definitiva	INGRESOS POR RECAUDOS	% DE RECAUDO
Régimen Contributivo	559.157.987,00	559.157.987,00	738.985.388,30	132%
Régimen Subsidiado	7.414.953.080,00	7.414.953.080,00	6.219.614.151,30	84%
Patronal	0,00	871.993.908,00	871.993.908,00	100%
Prevención y Promoción	1.493.381.920,00	1.603.878.015,00	1.603.878.015,00	100%
Fosyga-Reclamaciones ECAT	177.793.192,00	177.793.192,00	248.264.722,00	140%
Particulares	122.592.355,00	122.592.355,00	139.076.179,00	113%
Otras IPS	50.338.737,00	50.338.737,00	51.111.116,00	102%
Otras Entidades	1.947.637.669,00	1.947.637.669,00	1.998.252.200,88	103%
Cuentas por cobrar vigencia anterior	1.000.000.000,00	1.926.041.664,96	1.970.506.853,21	197%
Aportes Municipio de Yumbo- Convenios Compes	0,00	400.442.374,00	210.442.374,00	53%

Con respecto al cuadro comparativo de la vigencia 2015 vs 2016, se observa que en su gran mayoría en los regímenes, hubo incremento para el año 2016, lo cual muestra la buena gestión de recuperación de cartera realizada, se observa disminución en el régimen subsidiado que obedece a que el pago de AsmetSalud del mes de diciembre 2016, no fue posible aplicarlo a la cartera ya que la Eps no reporto las facturas a cancelar con este.

CONTABILIDAD SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO COMPARATIVO AÑO 2016 VS. 2015



Al finalizar la vigencia 2016 se evidencia un resultado de Tesorería por valor de \$ 1.405.143 (miles) superávit que comparado con la vigencia 2015 arroja un incremento del 47%

RESUMEN COMPARATIVO			
CLASE	2016	2015	VARIACION %
ACTIVOS	13.485.422.211,29	11.956.674.514,00	12,79
PASIVOS	1.580.980.428,59	1.155.487.343,00	36,82
PATRIMONIO	11.904.441.782,70	10.801.187.171,00	10,21
INGRESOS	16.163.893.227,73	14.677.080.009,00	10,13
GASTOS	14.764.964.484,27	13.500.516.474,00	9,37
COSTOS	295.674.131,41	238.960.521,00	23,73
SUPERAVIT O DEFICIT	1.103.254.612,05	937.603.014,00	17,67

EL Hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, cierra la vigencia 2016, con un Superávit contable de \$1.103.254(miles); que comparado con el año 2015 presentó un incremento de 17% que representan \$165.651(miles).

El Hospital incrementa sus ingresos durante la vigencia 2016, que comparado con el año inmediatamente anterior vigencia 2015, representa un 10%; lo que equivale a \$1.486.813(miles).

Esto debido a que se incrementó la facturación por Venta de Servicios en un 7% que representa la suma de \$1.065 (miles) y a la firma de Convenios Interadministrativos con el Municipio de Yumbo, que con relación a la vigencia 2015 presento un aumento de \$632.896(miles).

Aunque los gastos aumentaron con relación al año 2015, obedeciendo al giro normal de la Entidad; ya que están directamente relacionados con la prestación de los servicios, el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo presenta una solvencia financiera que le ha permitido mantenerse en el medio y cumplir con todas sus obligaciones con los Proveedores, Acreedores y Empleados.

TALENTO HUMANO

El Hospital la Buena Esperanza, a través de la adecuada gestión del talento humano trabaja para lograr progresivamente servidores públicos comprometidos con la importancia de los valores organizacionales para garantizar una eficiente prestación de los servicios propios de la misión institucional y comprometida con su propio bienestar y desarrollo.

Los pagos por concepto de Nómina correspondientes a sueldos, mesada pensional, auxilio de alimentación, vacaciones, recargos nocturnos y festivos, bonificación por servicios prestados, gastos de representación, incapacidades, prima de servicios, prima de navidad y pagos a Contratistas, fue el siguiente:

2016	ENERO A DICIEMBRE
PLANTA	\$2.832.750.903
CONTRATACIÓN	\$4.414.184.606

Durante la vigencia 2016, se cancelaron las vacaciones y bonificación por servicios prestados al 100% de los funcionarios de planta. Actualmente se cuenta con 81 funcionarios activos.

PLAN CAPACITACION



Durante la vigencia 2016, se programó un total de 45 capacitaciones aprobado mediante Resolución No. GGH-001-002-0250 de marzo 29 de 2016, de las cuales se ejecutaron 27 representando un 60% de lo efectivamente programado.

Es necesario detallar que durante el primer trimestre se cumplió un 100% de lo programado para el mismo, durante el segundo trimestre se cumplió en un 86% y el tercer trimestre el 20%, igualmente se dio continuidad con la inducción y re inducción del personal de planta y contratista que ingresa la Entidad.

BIENESTAR SOCIAL

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos del Hospital la Buena Esperanza de Yumbo para la vigencia fiscal 2016, se adoptó mediante Resolución GGH-001-002-0251 de marzo 29 de 2016, con un presupuesto de \$133.698.829 en el cual se detallan las siguientes actividades:

- Plan vacacional ejecutado en un 100%
- Auxilio educativo y/o Universitario ejecutado en un 100%
- Recreación, Actividades deportivas ejecutado en un 100%
- Estímulos e Incentivos ejecutado en un 100%



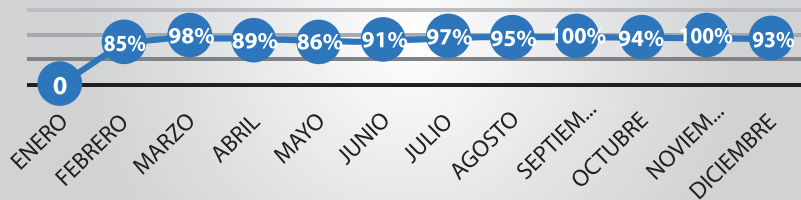
AREA DE MANTENIMIENTO

El subproceso posee dos indicadores uno que es: % de cumplimiento al plan anual de mantenimiento preventivo y satisfacción del aseo Hospitalario.



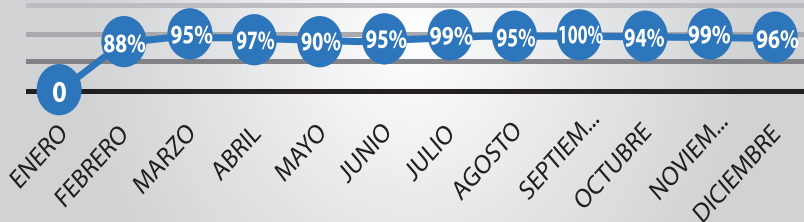
% CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2015.

CUMPLIMIENTO PLAN DE MANTENIMIENTO



CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2016

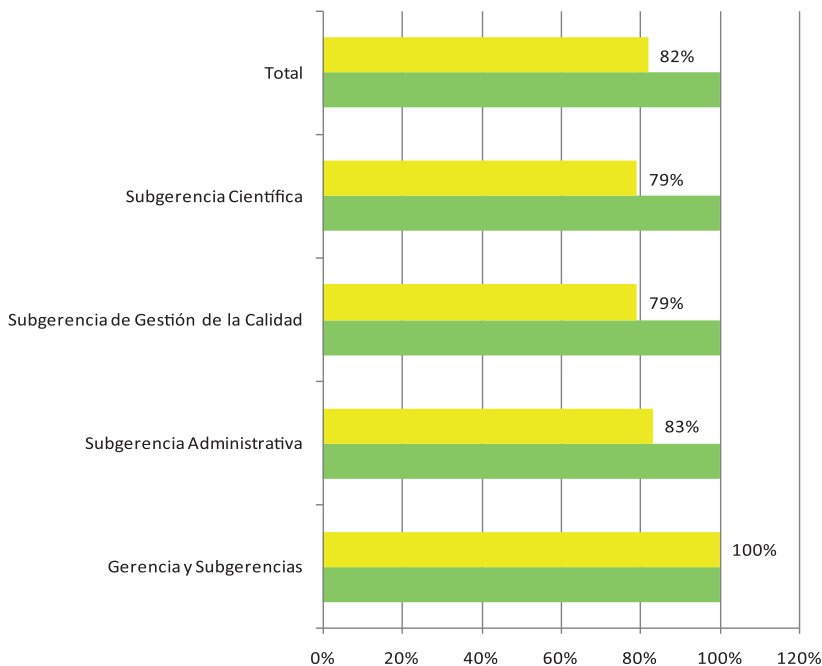
CUMPLIMIENTO PLAN DE MANTENIMIENTO



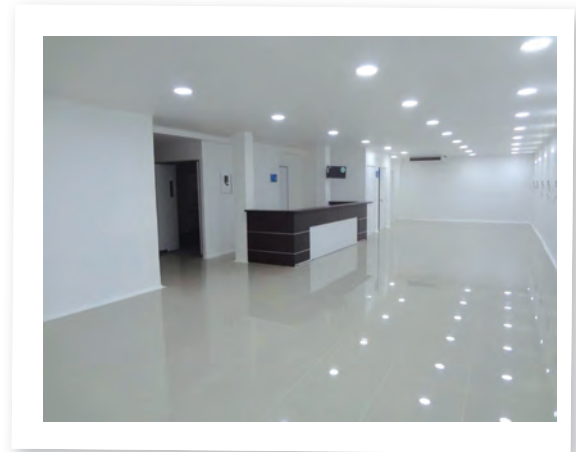
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS

CUMPLIMIENTO DE METAS: PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2016

AVANCE VS CALIDAD ESPERADA POR SUBGERENCIAS



El Plan Operativo Anual, presentó un cumplimiento del 82 % encontrándose en un nivel alto de cumplimiento, donde se destacan los proyectos de infraestructura realizados durante esta vigencia, logrando la entrega de las nuevas áreas de urgencias: sala de observación pediátrica con 4 cunas y una cama y la sala de observación adultos con 12 camas; Estación de enfermería que permite visualizar a todos los pacientes, cortinas para garantizar la privacidad en el momento de la atención, así como dos nuevos espacios para la atención de pequeños procedimientos. Igualmente, se entrega una nueva sala de espera con mayor capacidad y comodidad para pacientes y acompañantes, esta remodelación incluye también nuevos espacios para triage y facturación.



En cumplimiento del programa de responsabilidad social, desarrollamos la tercera versión del Programa Educativo Comunitario PEC, donde logramos graduar 26 gestores comunitarios en salud, encargados de apoyar a la entidad en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, conserva actualizada la página institucional con los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación, logrando en el año 2016 la publicación de todos los trámites y servicios en el portal del SUIT (sistema único de información y trámites), en cumplimiento de la Política Nacional de Gobierno en Línea.

En observancia del Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano, se construyó la matriz de riesgos de corrupción y se establecieron los controles para evitar que los riesgos detectados se materialicen, de hecho en el año 2016 en la entidad no se materializó ninguno de los riesgos.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, tiene como aliado estratégico a la Asociación de Usuarios, a través de su Junta Directiva damos a conocer los avances de la entidad en las diferentes estrategias para el mejoramiento en la prestación de los servicios donde el primer beneficiario es el usuario y su familia.

Nuestra entidad en pro de la mejora continua, realiza la medición de la satisfacción en los servicios que presta con los usuarios, presentando una satisfacción del 92.74%, superando la meta esperada del 92%.

Encuestas	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL.	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	PROMEDIO 2016
Urgencias	94,10%	93,00%	72,90%	65,92%	61,18%	56,56%	81,14%	85,96%	89,70%	90,88%	84,48%	90,70%	80,54%
Consulta Medica	96,35%	95,47%	96,65%	95,78%	91,72%	92,75%	99,05%	97,73%	93,95%	97,53%	92,00%	91,93%	95,08%
Hospitalización y Partos	94,92%	97,54%	93,86%	95,02%	95,16%	93,22%	91,86%	96,10%	94,10%	99,50%	95,30%	89,54%	94,68%
Laboratorio Clínico	95,15%	96,13%	90,58%	83,78%	77,32%	68,15%	79,93%	90,95%	92,43%	97,17%	93,75%	93,63%	88,25%
Odontología	95,70%	93,36%	94,12%	95,38%	97,46%	94,00%	98,42%	97,24%	93,62%	95,66%	92,84%	95,80%	95,30%
Rx (Externalizado)	98,92%	93,83%	95,20%	97,30%	97,57%	94,57%	98,45%	96,70%	96,80%	96,87%	96,55%	97,38%	96,76%
Farmacia (Externalizado)	No Aplica	No Apli	No Aplica	No Apli	No Aplica	No Apli	No Aplica	No Apli	No Aplica	No Apli	No Aplica	No Apli	No Aplica
P Y P	95,05%	93,57%	96,23%	97,07%	95,10%	87,28%	95,10%	96,65%	94,43%	92,03%	92,62%	87,33%	93,54%
Fisioterapia (Externalizado)	98,85%	96,03%	92,46%	98,18%	91,05%	96,60%	95,32%	96,38%	95,47%	98,15%	95,33%	96,82%	95,89%
Puestos de Salud	94,26%	94,90%	93,12%	96,52%	89,72%	95,00%	96,84%	94,98%	94,58%	98,16%	94,00%	93,40%	94,62%
PROMEDIO GENERAL	95,92%	94,87%	91,68%	91,66%	88,48%	86,46%	92,90%	94,74%	93,90%	96,22%	92,99%	92,95%	92,74%
Total Encuestas	553	913	1107	1872	2343	2006	968	1566	2166	1799	1765	701	1.480

El promedio general se vio afectado en los meses de marzo, abril, mayo y junio, debido a diferentes factores en los servicios resaltados con rojo, razón por la cual se implementaron acciones de mejora obteniendo un impacto positivo en la satisfacción, tales como fortalecer el grupo de operarias en el servicio de aseo, se amplió el número de horas médico, se implementó un auxiliar de enfermería en la sala de espera del servicio de urgencias brindando orientación a los usuarios, se fortalecieron las rondas institucionales que permitieron identificar fortalezas y debilidades en forma oportuna. Con estas acciones de mejora se logró el incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios en el uso de nuestros servicios.

COMPARATIVO DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

MES	PQR 2012	PQR 2013	PQR 2014	PQR 2015	PQR 2016
ENERO	10	7	22	12	4
FEBRERO	5	12	18	10	11
MARZO	8	16	22	9	14
ABRIL	3	9	17	15	14
MAYO	10	23	17	18	7
JUNIO	13	13	17	5	5
JULIO	6	26	8	9	5
AGOSTO	5	16	17	7	2
SEPTIEMBRE	6	37	9	9	9
OCTUBRE	10	19	12	18	13
NOVIEMBRE	11	15	8	8	8
DICIEMBRE	9	10	14	8	11
TOTAL	96	203	181	128	103
PROMEDIO	9	16	15	11	8,5

En esta tabla logramos evidenciar que el promedio de las peticiones, quejas y reclamos disminuyó en forma importante en el año 2016 cerrando el periodo con un total de 103 quejas, lo que demuestra que las acciones desarrolladas generaron un impacto positivo en la gestión.

INFORME DE ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD

• AUDITORIA DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL

Durante la vigencia 2016, la Secretaría Local de Salud en su función de Inspección y Vigilancia, nos realizan la visita de auditoría a los procesos de atención al usuario, seguridad del paciente, talento humano, consulta externa, salud oral, hospitalización y urgencias, en donde se encontraron 20 hallazgos y varias oportunidades de mejora, las cuales generaron un plan de mejoramiento que a la fecha se encuentra en ejecución.

• AUDITORIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En el año 2016, recibimos una visita de auditoría de la Secretaría de Salud Departamental con el propósito de verificar los requisitos de habilitación para la prestación de los servicios en el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, a los servicios de urgencias, hospitalización y partos, donde se incluyó cumplimiento del sistema de atención al usuario y residuos hospitalarios. El resultado de la auditoría no generó ningún plan de mejoramiento, se nos dejaron algunas oportunidades de mejora que fueron aplicadas en forma inmediata.

• AUDITORIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal de Yumbo en desarrollo del Plan General de Auditorías correspondiente a la vigencia 2016, practicó Auditoría Gubernamental modalidad regular el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E., la cual se fundamenta en la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos y los resultados de la gestión realizada en el año 2015, obteniendo en términos generales lo siguiente:



CONCEPTO SOBRE EL FENECIMIENTO:

Con base en la calificación total de 93.6 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría del Municipio de Yumbo FENECE la cuenta de la Entidad por la vigencia correspondiente al año 2015.

CONTROL DE GESTION:

La Contraloría del Municipio de Yumbo conceptúa que el resultado del Control de Gestión es Favorable, con base en la calificación de 89.6 puntos

CONTROL DE RESULTADOS:

Se emite Concepto del Control de Resultados Favorable, con una calificación de 99.2 puntos.

CONTROL FINANCIERO:

Se conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal es Favorable, con una calificación de 95.2 puntos.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES:

Se emite concepto con DICTAMEN SIN SALVEDAD, considerando que los Estados Contables, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los cambios en el Patrimonio en la vigencia 2015 reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.

El informe definitivo de la Auditoria Regular Vigencia 2015 contiene un total de once (11) hallazgos administrativos, de los cuales, cinco (05) tienen presunto alcance disciplinario y dos (02) presunto alcance fiscal, con presunto alcance sancionatorio y fiscal cero (0) hallazgos.

LOGROS DESTACADOS POR LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E, logro durante el año 2016

- 1) Crecer en el recaudo de la facturación gracias a una excelente gestión de glosas y cartera que permite el cobro en forma oportuna a las EPS, aseguradoras y otras entidades a quienes les prestamos servicios de salud para sus afiliados, logrando un incremento del 9% anual.
- 2) El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, se mantiene sin riesgo financiero durante la vigencia 2016, certificado por el Ministerio de Salud y la Protección Social.
- 3) Unificación del archivo central en una sola sede.
- 4) Incremento del 7% en la venta de servicios
- 5) Cero muertes maternas en la vigencia 2016, gracias al continuo seguimiento y control del embarazo, detectando alto riesgo, realizando las intervenciones clínicas y sociales en forma oportuna brindando atención preferencial a la futura madre.
- 6) Somos referente en el Valle del Cauca por la institucionalización de la Política IAMI – Institución Amiga de la Mujer y la Infancia.

- 7) Participación activa en todas las jornadas saludables realizadas por la Administración Central en el Municipio de Yumbo.
- 8) Ampliamos nuestro portafolio de servicios con una nueva unidad de negocio “Sanos Trabajando”, encargada de valorar con médico ocupacional a los futuros trabajadores de las empresas públicas y privadas.
- 9) Mejoramos la infraestructura hospitalaria brindando seguridad y comodidad a nuestros usuarios.
- 10) Mantenemos las certificaciones en ISO 9001:2008, NTC GP 1000, IAMI – Institución Amiga de la Mujer y la Infancia y en responsabilidad social.



Cronograma Actividad Física

Lunes
4:00pm a 5:00pm
Plaza del Hospital

Martes, miércoles y jueves
8:00am a 9:00am
Plaza del Hospital

Viernes
9:00am
Gimnasio Funcional Training
#Gimnasio día 4 13-26

Totalmente Gratis!



DERECHOS DE LOS USUARIOS



1

Derecho a ser atendido:

Ofrecer servicios a toda la población sin diferencia de credo religioso, raza y nivel socioeconómico.



3

Derecho a la confidencialidad de la información:

El paciente tendrá derecho a que la información de su historia clínica sea de carácter confidencial, salvo en los casos en que las normas éticas, legales y administrativas exijan lo contrario. A autorizar o no por escrito, la presencia de estudiantes durante la prestación del servicio.



4

Derecho al respeto de su libertad:

Ser respetado en su voluntad de aceptar o rehusarse a la realización de tratamientos y/o procedimientos médicos, a recibir apoyo espiritual, y a elegir los delegados de su núcleo familiar para que conozcan la información relacionada con su estado de salud.



5

Derecho al trato individualizado, digno y humano.

El paciente tiene derecho a ser identificado por su nombre, a recibir un trato digno, amable y cortés. A que se le respeten sus creencias, costumbres, su intimidad. A morir dignamente, permitiendo que la vida siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.



7

Derecho a que se le proteja su seguridad personal:

Ser protegido en su integridad física, proporcionándole al usuario los medios adecuados y disponibles para evitar cualquier incidente.



SEGURIDAD

8

Derecho a se le respete su decisión de participar en investigación y docencia.

El usuario tiene derecho a ser respetado en su voluntad de participar o no en actividades docentes o investigativas, y a retirarse en cualquier momento de una investigación de la cual hace parte, sin sufrir represalias por su decisión.



9

Derecho a participar de la vida institucional:

El usuario tiene derecho a participar del devenir del Hospital a través de la asociación de usuarios.



2

Derecho a ser informado plenamente:

El paciente tiene derecho a recibir información clara sobre su condición de salud, las disposiciones y derechos que le otorga la ley y, sobre los deberes que le impone la misma.



6

Derecho a la mejor asistencia médica disponible:

El paciente tiene derecho a recibir la mejor asistencia médica disponible y suficiente, con calidad y oportunidad, observando la prudencia, diligencia y cuidados necesarios durante el



10

Derecho a expresarse:

El usuario tiene el derecho de presentar sus sugerencias, reclamaciones sobre la atención asistencial, administrativa y a recibir respuesta.

SUGERENCIAS





DEBERES USUARIOS

1

Presentar la documentación que certifique su identidad, y el carnet o documento de su administradora de servicios de salud.



2

Respetar las políticas, normas e instrucciones que le entreguen los funcionarios del hospital responsables de su cuidado, acatar los criterios de entrada y salida y hacer uso correcto de los servicios y las instalaciones de la institución.



3

Suministrar información confiable que sea requerida por el equipo de salud en forma precisa, completa y veraz.



4

Informar sobre hechos que atenten contra la seguridad de la institución.



SEGURIDAD

5

Respetar las demás personas con las que se relacione en el hospital y la intimidad de los demás pacientes.



6

Es deber del usuario presentar aquellas sugerencias, reclamaciones y peticiones que estime pertinente, examinadas a mejorar la calidad en los servicios que ofrece.

SUGERENCIA

SUGERENCIAS
BUZÓN

7

Cumplir con las citas asignadas o canceladas con anticipación cuando no pueda asistir.



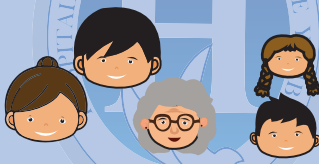
8

Responder y procurar por el cuidado integral de su propia salud y de la comunidad.



9

Afiliar al sistema de seguridad social a todo su núcleo familiar e informar sobre cualquier cambio que surja.



HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E
YUMBO - VALLE
NIT. 800.030.924-0
Calle 10 Carrera 6a. Esquina - PBX: 6959595

RECORDATORIO DE CITA

CONSULTORIO: MEDICO:

FECHA CITA: HORA CITA:

IDENTIFICACIÓN PACIENTE:

ASEGURADORA:

RECOMENDACIONES

* PRESENTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
* SI SU CITA NO HA SIDO FACTURADA, PRESENTARSE 30 MINUTOS ANTES Y PROCEDER A FACTURAR.
* SI NO PUEDE ASISTIR A LA CITA FAVOR CANCELAR 12 HORAS ANTES AL TELEFONO: 6959595 EXT. 132-107 O CONTINGENCIAS EXT. 114

IAMI

institución amiga de la mujer y la infancia.
Atención del parto con calidad y calidez (humanizado).
Asesorar y apoyar la lactancia materna.
Acompañamiento y apoyo con grupos sociales de primera infancia.
Seguimiento a los niños y niñas con dificultad en la salud.



PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Con nosotros usted encuentra estos servicios:

- Vacunación
- Control de crecimiento y desarrollo
- Control del joven
- Control del adulto
- Control de planificación familiar
- Control prenatal
- Salud oral

Además atención en enfermedades prevalentes como tuberculosis, lepra, hipertensión y diabetes. Con estrategias diferenciales como IAMI, AIEPI, servicios amigables, UGER crónicos y salud mental.

Pero tu salud está en tus manos

De tu autocuidado depende tu salud
De las decisiones que tomes
De lo que aprendas y pongas efectivamente en práctica.





Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E

Dirección: Cra. 6 Cl. 10 Esquina

Telefono: 6959595

Yumbo - Colombia

www.hospitaldeyumbo.gov.co



Alcaldía
de Yumbo

SECRETARÍA
LOCAL DE SALUD
SALUD Y BIENESTAR PARA
LOS YUMBEÑOS



Oportunidades En Salud
Para La Gente

